



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0324/07/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2802

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de julio de 2023

JESUS LOZANO VARGAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Julio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jesús Lozano Vargas con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/038 de fecha 13 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-LOV-001/15** ubicado en Domicilio Conocido S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 22.762 Metros cúbicos	2	840	841	26895832	26895833
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 117.881 Metros cúbicos	6	832	837	26895834	26895839
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.498 Metros cúbicos	1	838	838	26895840	26895840
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.124 Metros cúbicos	1	839	839	26895841	26895841

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO
AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
		M3		
Registro de Salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
	772/772	SIN USAR	CAJA DEEMPAQUE	
	773/774	SIN USAR	MAD.ASS.TASCATE	
	778/778	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	782/782	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	783/783	SIN USAR	TUTOR	
	784/784	SIN USAR	MAD.ASS.TASCATE	
	789/789	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	790/790	SIN USAR	MAD.ASS.ENC	
	791/791	SIN USAR	MAD.ASS.TASCATE	
	796/796	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	800/800	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	805/805	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	806/808	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	
	809/809	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	
	810/810	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	812/813	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	
	814/814	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	
	815/815	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	
	816/816	SIN USAR	MAD.ASS.ENCINO	
	817/818	SIN USAR	MAD.ASS.TASCATE	
Total				0.000
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11200. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior

[illegible]

	Titular o representante legal
--	-------------------------------

